

EDITORIAL

Con la llegada del segundo semestre, desde *Lecciones y Ensayos* les presentamos un nuevo número. Este recopila muchos proyectos que llevan impresos los pilares fundamentales de este espacio, una revista jurídica integrada y dirigida completamente por estudiantes, con un profundo compromiso por el pensamiento crítico, la excelencia académica y el intercambio de ideas que enriquecen nuestra comunidad universitaria.

Así, uno de los principales propósitos de esta Revista es incentivar el desarrollo de actividades de extensión; entre estas, los concursos. Es por eso que, de la mano del Centro de Derechos Humanos de esta Facultad, coorganizamos el Concurso de Ponencias en Derechos Humanos, que tuvo cuatro ejes temáticos: liberalismo, democracia, futuro y universidad. Dirigido a estudiantes de abogacía y recientes graduadas y graduados, este evento intentó, en consonancia con una de las metas de *Lecciones y Ensayos*, introducir a las y los estudiantes en la investigación jurídica. Los días 13 y 14 de noviembre nos reunimos en el Salón Rojo de nuestra Facultad, donde tuvimos el placer de escuchar las exposiciones de las ponencias. Con mucha alegría, las y los invitamos a la lectura sobre el acceso a la información, la jurisdicción universal y el juicio en ausencia y negacionismo: temas de las ponencias seleccionadas para formar parte de este número.

Por otra parte, en 2024, se cumple un nuevo aniversario de la última reforma de la Constitución Nacional. Desde nuestro espacio, durante el primer semestre de este año, impulsamos el encuentro “30 años de la Reforma Constitucional: Aspectos políticos, normativos e históricos”, con la participación de María Angélica Gelli, Roberto Saba y Leticia Vita. En esa línea, durante el segundo semestre, *Lecciones y Ensayos* invitó a estudiantes de grado, profesoras y profesores, y graduadas y graduados a participar de una Convocatoria Especial con el objetivo de fomentar la producción académica sobre los temas sustanciales de dicho hecho histórico-jurídico.

Otra actividad frecuente de *Lecciones y Ensayos* consiste en entrevistar a figuras destacadas del Derecho. En esta oportunidad, contamos con el honor y privilegio de entrevistar a Ángela Ester Ledesma, destacada

abogada, profesora de nuestra casa de estudios y Jueza de la Cámara Federal de Casación Penal, y a Mario Oyarzábal, abogado, diplomático argentino y Embajador de la República Argentina ante el Reino de los Países Bajos. Confiamos en que encuentren inspiradoras y enriquecedoras las reflexiones que nos compartieron estas distinguidas personalidades.

No podemos finalizar este editorial sin dejar de mencionar que el 2 de octubre del corriente año se llevó a cabo la segunda Marcha Federal en defensa de la Universidad Pública. Una vez más, las y los integrantes que forman parte de *Lecciones y Ensayos* acompañamos a la comunidad educativa, reivindicando la importancia de la educación pública, gratuita y de calidad. Este es el segundo editorial seguido en el que nos pronunciamos en defensa de la Universidad Pública y lo seguiremos haciendo la cantidad de veces que sean necesarias.